"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral Nº 889-2026-DG-EESP.Púb- "P".

Puquio, 07 de agosto de 2026

VISTO, el informe N° 10-2026- EESPP- "Puquio" JFUFC/BQV, Oficio N° 395-2026- GRA/GG-GRDS-DRE-IESPPP/DG acompañada de la Programación financiera y presupuestal del Programa de Profesionalización Docente – PPD 2026 de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Puquio, adjunto en 07 folios útiles

CONSIDERANDO:

Qué, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Puquio" **contar** con documentos técnicos normativos de gestión institucional, planes específicos por Unidades Académicas, Jefaturas y Coordinaciones Académicas entre otros. **que** optimicen y direccionen la calidad educativa de nuestra institución de Formación Docente, según los objetivos y visiones institucionales;

Que, estando a lo opinado por Jefe de Unidad de Formación Continua y dispuesto por la Dirección General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Puquio";

De conformidad a la Ley N° 28044, Ley General de Educación y el Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba su Reglamento; Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y el Decreto Supremo N° 010-2017- MINEDU, que aprueba su Reglamento; RM N°570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica; Resolución Ministerial N° 130-2025-MINEDU, aprueba los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública y Privada; RVM N°202-2019-MINEDU, Diseño Curricular de Educación Inicial; RVM N°089-2020-MINEDU, Diseño Curricular de Idiomas, especialidad: Ingles; RVM N°147-2020-MINEDU, Diseño Curricular de Educación Física; RVM N°143-2020-MINEDU, Diseño Curricular de Educación Secundaria, especialidad: comunicación; RM. N° 244-2025-MINEDU Norma técnica "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas" y demás Normas Legales de Educación Superior.

SE RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR, el Texto Único de Procedimiento Administrativos (TUPA) del Programa de Profesionalización Docente 2026 de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Puquio.

Artículo 2°: ESTABLECER, las siguientes tasas educativas y pensiones del PPD.

Año	Concepto	Base legal	Monto a pagar en S/.
2026	Inscripción al proceso de admisión	Ley N° 30512, DS N° 010-2017-MINEDU	100.00
2026	Matrícula por ciclo	Ley N° 30512, DS N° 010-2017-MINEDU	150.00
2026	Pensión de enseñanza por ciclo	Ley N° 30512, DS N° 010-2017-MINEDU	1,500.00
2026	Convalidación de créditos	Ley N° 30512, DS N° 010-2017-MINEDU	100.00
2026	Derecho de pago por trámites de grado	Ley N° 30512, DS N° 010-2017-MINEDU	500.00

C.c.
Archivo.
DGEESPPúb-"P"/AAA.
Sct.rlpr.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Artículo 3°: Notificar a las instancias correspondientes y la comunidad educativa de la institución para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PUQUIO"
Mg. Alfonso Atoccsa Aparicio
DIRECTOR E.E.S.P.P. "PUQUIO"
CM:1028851181

C.c.
Archivo.
DGEESPPúb-"P"/AAA.
Sct.rlpr.